

Acta N° 048 En Piriápolis, a los veintisiete días del mes de abril de 2011, a la hora 14:15 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el **Municipio de Piriápolis**, con la asistencia del **Sr Alcalde: Mario Invernizzi; Concejales Titulares: Alejandro Martínez, Fernando Barbachán y Jorge Schusman; Concejales Suplentes: Marcela Morales, Federico Guerra, Gabriela Camacho, Carlos Fucé, y César Díaz** El Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas los funcionarios Cristina Nieto y Sabino Zubeldia. Se da comienzo a la sesión. **Media Hora Previa.** La **Concejala Camacho** se refiere al comentario de muchos vecinos y que ella misma comprobó acerca de: 1) la situación en que se encuentra la Terminal de Ómnibus de Piriápolis, que hay olor a frituras y quiere saber si se puede cocinar en una terminal, 2) también en la Terminal, hay una puerta que está ubicada para el lado del kiosco, en este momento está cerrada y han puesto unas sillas y mesas delante; pide si puede volver a abrirse, 3) los vecinos reclaman por el levantamiento de las podas y también preguntan cuando se empezará las podas del Ornato Público 4) en el Club Playa Hermosa hay gente trabajando, quienes son?, y pregunta si la Escuela de Cine se instalará en dicho local, y si el Cuerpo de Concejales del Municipio de Piriápolis lo aprobó. La **Concejala Morales** presenta una nota referida a una solicitud realizada hoy de mañana en el expediente 2011-88-01-06102, para poder utilizar el salón de Piria y Chacabuco, solicite que sea tratada en Varios. El **Concejal Díaz** se refiere a 1) las quejas de los vecinos por los basurales, en especial el que hay en la calle Gabriel Pereyra detrás de donde la Intendencia tiene el depósito de balasto, 2) si ya el Municipio de Piriápolis tiene la propiedad o el dominio sobre la antigua Iglesia de Piria, pues al fondo de la iglesia hay un matrimonio con una niña que esta viviendo desde hace un tiempo en ese lugar, debemos de recordar que no hay baños ni agua y un inminente peligro de derrumbe. El Concejal Guerra se refiere que en la calle continuación Sanabria 1) se encontró con que hay varias construcciones y en algunas vio cartel con el famoso P C (permiso de construcción) le llamo la atención pues son casas de mediana construcción, 2) en el Pueblo Obrero hay dos esquinas donde han tirado no solo ramas, sino que han depositado electrodomésticos, colchones, resto de quinchado, 3) ha pasado semana de turismo, y el Cuerpo tenía en su agenda varios temas para resolver, hay que organizarse y ver como lo vamos ha resolver. El Concejal Schusman plantea una inquietud de los vecinos referente a que el año pasado en la Casa de la Cultura había una maestra de apoyo para aquellos niños con dificultad de aprendizaje, el cargo de maestra está, lo que por poca disponibilidad de salones en la Casa de la Cultura, se le dijo que fuera a las escuelas, por ese

motivo la maestra está yendo a las escuelas del Pueblo Obrero y a la Punta Colorada, pero hay niños que asisten a la Escuela N° 52 y no tiene ese tipo de ayuda, lo que plantea es tratar de volver a instrumentar los cursos de maestra de apoyo en la Casa de la Cultura, para aquellos niños que vivan en el casco urbano. La maestra encargada la Sra. Beatriz Sosa ya tiene las horas designadas ocupada con las escuelas de Pueblo Obrero y Punta Colorada, la solución sería aumentarle en 20 horas a dicha maestra para que pueda brindar el apoyo a los escolares con problemas de aprendizaje, no podemos perder ese servicio que se ha brindado con tan buenos resultados, si en la casa de la Cultura no se puede brindar por falta de salones, se tendrán que adecuar algunos horarios, de lo contrario por el convenio firmado algún salón de Ateneo esta a disposición, pero el lugar adecuado es la Casa de la Cultura. El Concejal Fucé solicita una rectificación del Acta anterior pues en el tratamiento del tema Vuelta Ciclista del Uruguay la secretaria se olvidó de incluirlo en la votación. El Alcalde informa: 1) La terminal forma parte del lió genera, en su momento tenía la cocina habilitada con extractor, es uno de los temas que debemos de resolver, 2) las podas estamos nuevamente superados por las podas, también los quinchadores que muchísimas veces dejan la paja tirada, 3) debemos de realizar las podas a: las palmeras hay casi 300, más todo lo otro estamos alrededor de las 800 especies para realizar la poda. Se llamo a la Directora Brenda Bon para que venga con el Ingeniero y realizar un plan de podas, 4) en el club Playa Hermosa hay un convenio previo que paso y se voto en esta mesa, de otorgarlo para la Escuela de Cine, no se ha cerrado el convenio todavía, hay una cláusula que se reservaba un espacio para la comisión de barrio, y con personal municipal se esta arreglando el tema de las luces, la limpieza y el tema de habilitar la sanitaria, los materiales los pone la Escuela de Bellas Artes, las canchas quedarán habilitadas al uso público, 5) los basureros de Gabriel Pereyra se mando a levantar y se realizo nuevamente, 6) la iglesia no sabemos todavía en que situación está, 7) con las clases de apoyo debemos de hablar con Cultura, 8) esta semana nos llega el cronograma de obras a realizar, 9) como Uds. sabrán se cambio el Juez en Piriápolis, en una charla mantenida tiene las mismas preocupaciones que nosotros debemos de fijar un día para reunirnos con él, 10) hay otra denuncia policial pues robaron del Castillo de Piria una fuente francesa de 20 cm de diámetro, hay un informe de los funcionarios, y se debe de tener en cuenta para el tema del reacondicionamiento los temas de seguridad. El Castillo por la descripción de tareas los guías deben de ser Administrativos. Entonces nosotros tenemos y hemos realizado un relevamiento, 1) sesión Administración Política, 2 personas para secretaría de Actas, y un funcionario para secretaría de bancada en total deben de trabajar tres funcionarios, 2) en la mesa de entrada tienen que haber dos funcionarios, en Tributos, que contempla Contribución

Inmobiliaria, Patente de Rodados, Higiene, Tributos varios, Atención al público, tres funcionarios, en Hacienda deben de haber dos cajeros, en Tesorería un funcionario, en Adquisiciones un funcionario, en Personal dos funcionarios, en Tránsito, entre empadronamiento, licencias de conducir, tres funcionarios, En Control Edificio un funcionario Administrativo, sacando los técnicos, en Integración y Desarrollo necesitamos un funcionario para vivienda, uno para cuestiones generales, dos para Desarrollo Local, en el Cuerpo Inspectivo tenemos un funcionario , necesitamos dos, en la Estación de fauna tenemos un funcionario necesitamos tres, en Cultura, un funcionario Encargado General, un funcionario encargado de La casa de la Cultura, un funcionario encargado de la Biblioteca, un funcionario para los Cursos, un funcionario para Eventos, dos funcionarios para la futura Casa Joven, un funcionario para la Feria Artesanal, en el Castillo de Piria se necesitan tres funcionarios, para los Comunales y la Oficina Descentralizada un funcionario Encargado y dos funcionarios más por cada oficina, en Obras un funcionario en Jefatura, un funcionario para expedientes, un funcionario en personal, un funcionario en almacenes, nos da un total de 49 funcionarios para poder funcionar un poco mejor, algo básico, hoy tenemos 36 funcionarios en planilla, de los cuales tres son becarios que pasan los certificados de nacimiento digitalizados, un funcionario en comisión y un funcionario que no sabe leer ni escribir, al total le sacamos cinco funcionarios tenemos un total de 31 funcionarios más dos en comisión que vienen de otra intendencia hacemos un total de 33 funcionarios, contra los 49 funcionarios que necesitamos, tenemos una falta de 16 funcionarios para cumplir las tareas básicas, redondeando pensando en las licencias nos faltan 20 funcionarios mínimo. Lo dejo para que Uds lo estudien y revisen , se jubilan más de 30 funcionarios de grados altos. El suplir estas 49 funciones nos está dando un abuso de horas extras impresionante, que nos sale más caro. Hoy mantuve una reunión con Adeon y comentaban que se repite en todos los municipios la falta de personal. Lo mismo que nos pasa en el sector Administrativo nos pasa en el Cuerpo Inspectivo, hoy tenemos 22 funcionarios, se jubilan 3 funcionarios, hay una funcionaria que pasaría, pues salvo el concurso para administrativa. Lo que tenemos que hacer es una arremetida, es un tema político, todas las bancadas tenemos representación en la Junta Departamental debemos de hacer presión. El Viernes hora 19:00 vienen al Municipio, autoridades a presentar las modificaciones a la Ordenanza de Construcción. Se pone a consideración el Acta N° 047, con dos observaciones a corregir una del Concejal Fucé y otra del Concejal Barbachán se aprueba por unanimidad de (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Fucé, Díaz) Se comienza con el tratamiento de los expedientes del Orden del Día.

Consulta de Viabilidad N° 10756. Por unanimidad (5 votos; Invernizzi, Guerra, Barbachán,

Fucé, Schusman) **Deciden:** Se sugiere otorgar un plazo de 15 días más, para que regularice la situación, en forma precaria, revocable sin generar derecho ha reclamo alguno, pase la Dirección Gral. De Higiene sin emitir opinión **Consulta de Viabilidad N° 10291.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** Sugerir a la Dirección General de Higiene su habilitación en forma, precaria, revocable y sin derecho a indemnización. **Consulta de Viabilidad N° 10755.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** No encontrándose reparos para los rubros gastronómicos en esta zona, atento, que debe aclarar la situación legal de dicho padrón. **Nota de Tabaré P. F. C.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** No ha lugar al pedido. Citar a la Comisión para reunión con Mesa Local el día jueves 5 de Mayo. Por mesa de Entrada notificar a los gestionantes. **Nota de los Vecinos de Sauce de Portezuelo.** Por unanimidad de (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** Se acepta la propuesta de los vecinos de realizar la limpieza de los matorrales en la calle Juan Manuel Blanes entre Hoggins y Sarmiento de Sauce de Portezuelo. Por mesa de entrada notificar a los gestionantes. **Demanda N° 086131 Suciedad en la Terminal de Piriápolis.** Por unanimidad (5 votos , Invernizzi, Morales, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** Continúese con los procedimientos administrativos. **Eexp. 2009-88-01-11291. Canalizar cuneta en calle Uruguay** Por unanimidad de (5 votos; Invernizzi, Morales, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** Pase a obras para realizar su ejecución. **Eexp. 2011-88-01-04350. Compra de Cámara de Inspección de Motores.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Morales, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** 1) realizar la reserva presupuestal, 2) Se aprueba el gasto, 3) continúese con los trámites. Siendo la hora 16:00 se retira el Concejal Barbachán. **Eexp. 2011-88-01-05932. Convenio con Fomento y Turismo de Piriápolis.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Morales, Barbachán, Fucé, Díaz) **Deciden:** Con opinión favorable del Municipio, vuelva a Políticas Diferenciales, entregando copia a Fomento y Turismo y Acridu. **Eexp 2011-88-01-05937. Solicitan salón en Casa de la Cultura.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Morales, Camacho, Fucé, Díaz) **Deciden:** Se aprueba lo solicitado, pase a encargada de casa de la Cultura para coordinar. Por Mesa de Entrada notificar al gestionante. **Eexp. 2011-88-01-05940. Ruidos molestos ocasionados en local la Rinconada.** Por unanimidad (5 votos. Invernizzi, Morales, Camacho, Fucé, Díaz) **Deciden:** Pase a informe Cuerpo Inspectivo con respecto a la aprobación y funcionamiento acústico de dicho local **Eexp. 23011-88-01-06061 Apoyo en alojamiento y comidas para los 8 días que dura la actividad.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Morales, Camacho, Fucé, Díaz) **Deciden:** Debido a la presentación muy sobre la fecha y a los tiempos legales exigidos, es imposible

acceder a lo solicitado. Por mesa de Entrada notificar al gestionante. Hora 16.40 se retira la Concejala Camacho. **Varios Eexp 2011-88-01-05990. Solicitud de ampliación** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Morales, Fucé, Díaz.) Resuelven:1) Realizar la reserva presupuestal, 2) Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa Arco Electrónica, previa resolución. **Eexp 2011-88-01-00736. Proyecto de Servicio de Vigilancia y Mantenimiento básico.** Por unanimidad de (4 votos, Invernizzi, Guerra, Fucé, Díaz) Resuelven:1) se acepta recibimiento de presupuesto presentado por Cooperativa 23 de noviembre en el día de la fecha, 2) se estudia dicho presupuesto, 3) realícese la reserva presupuestal por el monto de \$ 860.000 (pesos uruguayos ochocientos mil) más los reajustes futuros por el índice de salarios, 4) aprobar la contratación de la cooperativa 23 de Noviembre por el período de seis meses, con renovación automática, a partir del 1 de Junio de 2011, dicha renovación será a través de un acuerdo de partes, 5) realícese Resolución 6) Incluir en el contrato, una cláusula de poder rescindir el contrato por cualquiera de las dos partes, con un aviso, por medio de telegrama colacionado con una antelación de 30 días, 7) pase al sector Hacienda. Hecho notifíquese por Mesa de Entrada a la Cooperativa 23 de Noviembre. **Eexp.2011-88-01-05241. Colaborar con grupo o cantante para evento a realizarse el día 14 de mayo.** Por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Morales, Fucé, Díaz) Resuelven:1) realícese la reserva presupuestal por el monto de \$ 2500 (pesos uruguayos dos mil quinientos), 2) se aprueba la colaboración de dicha suma previa resolución, 3) pase al sector Hacienda, hecho, por Mesa de Entrada notificar al gestionante. No siendo más de las 18:10 horas se levanta la sesión, labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT-Supra y fecha mencionada. Durante el transcurso de esta sesión alternaron bancas en el **Partido Frente Amplio**, Marcela Morales, Federico Guerra Alejandro Martínez, en el **Partido Nacional** los Concejales, Fernando Barbachán Gabriela Camacho, Carlos Fucé, Partido Colorado Jorge Schusman, Cesar Díaz.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde